

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Expediente 2024/IS092/00000102E

Fecha y hora de celebración

20 de marzo de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Ramón Alfaro García-Alfonso, Presidente

VOCALES

D./Dña. Alfonso Toribio Toribio, Vocal Técnico

D. Jesús Manuel Mateo Cercenado, Vocal Jurídico

D. Lucio Hernández Mañas, Vocal

Dña. Ana Rosa Zafra Fernández de Tejada, Vocal Interventor

SECRETARIO

D. JUAN ALFONSO BALSA GALEGO, Secretario

Orden del día

1.- Subsanación: 2024/IS092/00000102E - Gestión integral de las actividades apoyo a funciones económico-administrativas a través de la sede electrónica y en las aplicaciones informáticas de las dependencias del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/IS092/00000102E - Gestión integral de las actividades apoyo a funciones económico-administrativas a través de la sede electrónica y en las aplicaciones informáticas de las dependencias del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)

Se Expone

1.- Subsanación: 2024/IS092/00000102E - Gestión integral de las actividades apoyo a funciones económico-administrativas a través de la sede electrónica y en las aplicaciones informáticas de las dependencias del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B86692811 BEYOND SOLUCIONES Y SERVICIOS S.L.

NIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/IS092/00000102E - Gestión integral de las actividades apoyo a funciones económico-administrativas a través de la sede electrónica y en las aplicaciones informáticas de las dependencias del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B86692811 BEYOND SOLUCIONES Y SERVICIOS S.L.

NIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida al Vocal Técnico para su correspondiente evaluación y remisión de informe a la Mesa.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D. Juan Alfonso Balsa Galego
SECRETARIO

D. José Ramón Alfaro García-Alfonso
PRESIDENTE